MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33708985729

Vencimiento	29/05/24
Vigencia del pago	29/06/24

Cod. 26987537 ,MERCADO WALTER CLAUDIO — Talón: 7/12
Póliza: 116-02057568-08
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 2.741,04

SON PESOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 4/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante la entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33708985729

Cod.	26987537
Póliz	116-02057568-08
Ramo	ACCIDENTES PERSONA
Talón	7/12
Vencimient	29/05/24
Importe $	2.741,04

SON PESOS

DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 4/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33708985729

Vencimiento	29/06/24
Vigencia del pago	29/07/24

Cod. 26987537 ,MERCADO WALTER CLAUDIO — Talón: 8/12
Póliza: 116-02057568-08
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 2.741,04

SON PESOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 4/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante la entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33708985729

Cod.	26987537
Póliz	116-02057568-08
Ramo	ACCIDENTES PERSONA
Talón	8/12
Vencimient	29/06/24
Importe $	2.741,04

SON PESOS

DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 4/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33708985729

Vencimiento	29/07/24
Vigencia del pago	29/08/24

Cod. 26987537 ,MERCADO WALTER CLAUDIO — Talón: 9/12
Póliza: 116-02057568-08
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 2.741,04

SON PESOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 4/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante la entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33708985729

Cod.	26987537
Póliz	116-02057568-08
Ramo	ACCIDENTES PERSONA
Talón	9/12
Vencimient	29/07/24
Importe $	2.741,04

SON PESOS

DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 4/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

RAPIPAGO ORIGINAL

Puesto: 031766 Hora: 18:01:39
Fecha: 03/05/2024
Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Importe: $2,741.04 DEBITO FISERV
Cliente: 01802057568000008012
Nro.Op:03176617147701357 48
Cod.Seg:B774EE537E

PAGA TUS FACTURAS CON TARJETA DE DEBITO.
RETIRA EFECTIVO CON TU TARJETA DE DEBITO

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

RAPIPAGO ORIGINAL

Puesto: 031766 Hora: 19:0
Fecha: 03/06/2024
Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Importe: $2,741.04 DEBITO FISERV
Cliente: 01802057568000008012
Nro.Op:03176617174522910 34
Cod.Seg:3F0E802794

FACTURAS CON TARJETA DE DEBITO
ECTIVO CON TU TARJETA DE DEBIT

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

RAPIPAGO ORIGINAL

Puesto: 031766 Hora: 11:50:43
Fecha: 01/07/2024
Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Importe: $2,741.04 DEBITO FISERV
Cliente: 01802057568000008012
Nro.Op:03176617198453446 07
Cod.Seg:2769A4BA62

WWW.RAPIPAGO.COM.AR